

Comisión Distrital Electoral VI San Luis Potosí

ACTA DE SESIÓN EXTRA ORDINARIA DE COMISIÓN VI DISTRITAL ELECTORAL

En el Distrito VI con Cabecera en el Municipio de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las **19:10 horas del día 27 veintisiete del mes de Marzo del año 2015 dos mil quince**, los miembros de la Comisión Distrital Electoral No. VI se reunieron en la sala de juntas de dicho organismo, ubicada en la calle Dolores Jiménez y Muro No. 529 interior D, Colonia El Paseo de la propia Cabecera Distrital, en virtud de que con fundamento en los artículos 105, 106, 107, fracción III y 108, fracción III de la Ley Electoral vigente en el Estado, 16 y 23 del Reglamento de Sesiones de los Organismos Electorales, fueron convocados por su Presidente a SESIÓN EXTRA ORDINARIA conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración, en su caso, del quórum y de la validez de la sesión;
2. Lectura de los Dictámenes de Registro a Candidatos a Diputados de Mayoría Relativa en esta Comisión Distrital Electoral VI.

Tomada la lista de asistencia, se encontraron presentes los Consejeros Ciudadanos:

- Alejandra Lagunés Flores.
- David Echenique Yáñez.
- Federico Lamberto Reyes Martínez.
- Jazmín Lucero Pérez Carrizales.

Los Representantes de Partido y los Representantes de Candidato Independiente:

- Jorge Alberto Romero Cabriales, por el Partido del trabajo
- Juana Castro Ramírez, por el Partido Movimiento Ciudadano.
- Mario Raúl Díaz Pérez, Por el Partido Verde Ecologista
- Octavio García Rivas, Por el Partido Movimiento Regeneración Nacional
- José Bernabé Rocha Aranda, por el Partido Conciencia Popular.
- Benito Mata Campuzano, por el Partido Humanista.
- Mario Octavio Pérez Rivera, por el Partido Acción Nacional

Y el Secretario Técnico, el C. Lic. Amado Rubio Hernández, quien certificó que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de este Organismo Electoral y los Representantes de Partido acreditados en esta Comisión. Por tanto al existir el Quórum legal la Presidenta de la Comisión declaró iniciada la sesión y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que en esta sesión se tomen serán válidos. Iniciada la Sesión, se procedió a la lectura de los Dictámenes de Registro de los Candidatos a Diputados de Mayoría Relativa, Propietarios y Suplentes.

Enseguida, se tomaron los siguientes acuerdos:

Comisión Distrital Electoral VI San Luis Potosí

PRIMERO: El C. Secretario Técnico de la Comisión Distrital Electoral VI, dio lectura al Dictamen recaído a la documentación presentada por el Partido Movimiento Ciudadano.

SEGUNDO: El C. Secretario Técnico de la Comisión Distrital Electoral VI dio lectura a la Formula de Candidatos Locales Propietarios y Suplentes Dictaminados como Procedentes por esta Comisión Distrital VI, quedando de la siguiente manera:

Partido	Propietario	Suplente
Acción Nacional	Felipe de Jesús Almaguer Torres	León Pérez Arellano
Conciencia Popular	Gabriela Guadalupe Cruz Andrews	María Isela Cansino Esparza
Encuentro Social	Miriam Elizabeth González Martínez	Maribel Montejano Tobías
Humanista	Benito Mata Campuzano	J. Reyes Becerra Dueñez
Morena	Eloy Saiz Juárez	Pedro Yair Santos Herrera
Movimiento Ciudadano	Beatriz Adriana Urbina Aguilar	Lucia Ovalle Torres
De la Revolución Democrática	Dulcelina Sánchez de Lira	Ma. Leonor Noyola Cervantes
PRI, Verde, Nueva Alianza (coalición)	Sergio Zapata Montoya	José Moisés Escobedo Chávez
Del Trabajo	Roció del Carmen Mata Rangel	Nohemí Márquez López

TERCERO: Habiéndose dado lectura de las Formulas presentadas Procedentes, se hizo entrega a los Representantes de los Partidos los Dictámenes correspondientes, quienes firmaron de enterado y de recibido, y en el mismo acto fueron notificados formal y legalmente de los Dictámenes emitidos por el pleno de esta Comisión.

CUARTO: Se acordó notificar a Representantes de Partido que no asistieron a la presente Sesión serian notificados por medio de los estrados de esta Comisión.

No existiendo otro punto que tratar, la Presidenta de la Comisión Distrital VI, Lic. Magdalena Bravo Cerda declaró clausurada la sesión, siendo las **19:33 horas del día 27 veintisiete de Marzo del año 2015 dos mil quince**, dándose por validos los acuerdos tomados en la sesión, quedando todos los presentes enterados y notificados de los acuerdos aquí tomados.

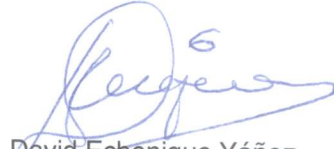
Magdalena Bravo Cerda
CONSEJERO PRESIDENTE

Amado Rubio Hernández
SECRETARIO TECNICO

Comisión Distrital Electoral VI San Luis Potosí



Alejandra Lagunés Flores
ONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO



David Echenique Yáñez
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO



Federico Lamberto Reyes Martínez
ONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO



Jazmín Lucero Pérez Carrizales
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS:

Octavio García Rivas
Partido Movimiento Regeneración Nacional



Mario Raúl Díaz Pérez
Partido Verde Ecologista de México

Juana Castro Ramírez
Partido Movimiento ciudadano



José Bernabé Rocha Aranda
Partido Conciencia Popular

Benito Mata Campuzano
Partido Humanista

Jorge Alberto Romero Cabriales
Partido del Trabajo



Mario Octavio Pérez Rivera
Partido Acción Nacional



F/CDE/ASO